



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES

EL DESPACHO REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA

CONSIDERANDO

Que la Coordinación de la Agencia Pública de Empleo de la Regional Atlántico, según Estudios Previos proyectados, tramita la autorización para contratar TRES (03) personas naturales con el siguiente objeto igual: *“Prestar los servicios personales de carácter temporal como apoyo para la atención a oferentes o buscadores de empleo y potenciales empleadores que requieren los servicios de gestión y colocación de la Agencia Pública de Empleo.”*

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución 1-2154 de 2024.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta y el aval de la Coordinación de la Agencia Pública de Empleo, en los estudios previos proyectados, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación; es procedente la autorización para llevar a cabo la contratación solicitada, la cual se encuentra respaldada en el CDP No. 725 de 2025.

En consecuencia, la Dirección Regional

AUTORIZA

A la Coordinación de la Agencia Pública de Empleo de la Regional Atlántico, a iniciar y culminar los tramites de contratación de TRES (03) personas naturales con el siguiente objeto igual: *“Prestar los servicios personales de carácter temporal como apoyo para la atención a oferentes o buscadores de empleo y potenciales empleadores que requieren los servicios de gestión y colocación de la Agencia Pública de Empleo.”*

Dada en la ciudad de Barranquilla, a los 22 días del mes de enero del 2025

Número de Autorización : 013

JACQUELINE ROJAS SOLANO
Directora Regional Atlántico

VoBo. Hernán Berdejo Martínez – Coordinador APE